

ACTA DEFINITIVA REUNIÓN VIRTUAL CONSEJO ASESOR, 21 de marzo de 2023, a las 18,15 horas

ASISTENTES:

García Berro, Florián (Presidente)
López Díaz, Antonio (Vicepresidente)
Eseverri Martínez, Ernesto
Marín Barnuevo, Diego
Merino Jara, Isaac
Sesma Sánchez, Begoña
García-Ovies Sarandeses, Isabel (Secretaria)

Asiste como invitado Jesús Ramos Prieto, Catedrático de la Universidad Pablo Olavide, co-organizadora de la próxima Reunión de Profesores.

Orden del día:

1.- Aprobación del acta de la sesión anterior

Se aprueba por asentimiento.

2. Informe del Sr. Presidente

Se informa, por parte del Presidente, de que se ha denegado la exención solicitada para el Premio de la RPDFT a la mejor tesis doctoral.

Se informa, igualmente, de que, en reunión del Consejo de Dirección celebrada esta misma tarde, se ha aprobado la incorporación de Irene Rovira Ferrer, Ricardo Peña Portugal y Nicolás Díaz Ravn como asociados de la RPDFT.

3. Información sobre la marcha del proceso de organización de la VIII Reunión de la RPDFT

El calendario propuesto para la celebración de la Reunión, teniendo en cuenta las fechas de otras jornadas o reuniones con las que pueda haber coincidencia de asistentes o sede, serían las del 9 y 10 de noviembre. El primer día se comenzaría por la tarde y las sesiones académicas se celebrarían durante ese día y la mañana del viernes, para concluir por la tarde con la entrega del Premio a la mejor tesis doctoral y la celebración de la Asamblea General. Las sesiones del jueves y del viernes por la tarde se celebrarían en espacios de la Universidad de Sevilla y las del viernes por la mañana en los de la Universidad Pablo Olavide.

La duración de cada sesión debería ser, aproximadamente, de una hora y media. En cada una de ellas intervendrían un moderador y tres ponentes, y sería aconsejable que tuvieran una estructura dinámica, interviniendo todos en relación con los temas previamente planteados por el moderador, y no asumiendo cada uno un tema específico.

Respecto a dichos temas y las personas que, en principio, podrían integrar las Mesas, se acuerda que en la tarde del jueves se celebre una sobre Derechos y Garantías del Contribuyente cuyo moderador sería el profesor Juan Arrieta Martínez de Pisón. En esta misma se integraría también el profesor Jesús Rodríguez Márquez y quedaría pendiente añadir a dos jóvenes investigadores.

La segunda Mesa tendría por objeto la disciplina del gasto público y estaría moderada por el profesor Germán Orón Moratal, formando parte también de la misma el profesor Eduardo Traversa, de la Universidad Católica de Lovaina (UCL).

Respecto a las Mesas del viernes por la mañana, dentro de la destinada a los temas académicos, parece que debe cobrar protagonismo como tema central de la misma, el de las novedades incorporadas por la recién aprobada Ley Orgánica del Sistema Universitario. Tiene sentido también tratar de los criterios aplicables en la evaluación del sexenio de transferencia, de inmediata convocatoria, y quizás referirse a los indicadores bibliométricos y su aplicación en las evaluaciones relacionadas con nuestra materia. Moderaría esta Mesa el profesor Ernesto Eserverri y podrían integrarse en la misma otros profesores como Antonia Agulló Agüero, que formó parte del Comité Asesor de la CNEAI para el sexenio de transferencia e Ismael Jiménez Compaired, Vicerrector de Profesorado en la Universidad de Zaragoza. Y, como tercera ponente, podría contarse con Yolanda García Calvente, que es miembro este año del comité Asesor de la CNEAI de Derecho y Jurisprudencia, o con Amparo Grau para tratar temas relacionados con los índices bibliométricos en las disciplinas jurídicas por su experiencia como directora de la Revista Técnica Tributaria.

Por lo que se refiere a la última Mesa, se referiría a la Fiscalidad en el horizonte 2030 y debería ser una mesa más joven. Jesús Ramos propone que la modere la profesora Mercedes Navarro Egea y, como posibles integrantes, se sugieren los nombres de Elizabeth Gil, José Antonio Gómez Requena y Félix Alberto Vega Borrego.

Sin perjuicio de que se finalice con la concreción del Programa, se va a enviar de inmediato información de las fechas de la reunión y oferta de alojamientos para que se pueda efectuar la reserva provisional.

Respecto al presupuesto, se cuenta con una ayuda de las Universidades que serán sede de la Reunión de, aproximadamente, 4000/4500 €, y todavía está pendiente una eventual ayuda de la Junta de Andalucía.

En relación con la publicación que recoja las intervenciones en la Reunión, parece obligado que se tenga en cuenta la editorial a los efectos de su reconocimiento en la evaluación o acreditación del profesorado. No sería inconveniente contar con una ayuda adicional de Deloitte.

Tampoco se ve inconveniente a la idea de contar con la colaboración de la AEDAF en la organización de la Reunión. Es una oportunidad para impulsar la colaboración de los miembros

de la Red con esta Asociación tan dinámica, e incluso se puede tratar de recuperar una bonificación de cuotas para la incorporación de los jóvenes a la AEDAF.

4. Información sobre la página web de la RDPFT

El problema de la actualización de la página web de la Red está siempre pendiente y es de difícil resolución. El Presidente se ha puesto en contacto con Versal para solicitarles que actualicen la información de los cargos, las actas y las cuentas, y se propone seguir trabajando en esa dirección.

El profesor de la Universidad de Sevilla, Nicolás Díaz Ravn, se ha comprometido a hacer una entrada para el blog y habría que organizar la solicitud periódica de estas entradas a otros compañeros.

5. Ruegos y preguntas

No se formulan.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 19,10 horas.

Fdo.: Florián García Berro

Presidente de la RPDFT

Fdo.: Isabel García-Ovies Sarandeses

Secretaria General de la RPDFT